

Coordinación Zonal 9 de Gestión de Riesgos

Informe de Rendición de Cuentas Año 2024

Julio 2025
Quito - Ecuador



EL NUEVO
ECUADOR

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

Contenido

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	6
2. ACCIONES DESARROLLADAS	6
2.1. <i>Unidad de Análisis de Riesgos (UAR)</i>	6
2.1.1. <i>Identificación de Zonas Críticas a través de la ortofotografía San Miguel de Los Bancos</i>	6
2.1.2. <i>Elaboración de informes técnicos</i>	6
2.1.3. <i>Mapas de amenazas, vulnerabilidad y riesgo</i>	7
2.1.4. <i>Asesoría en metodologías de evaluación de factores de riesgo</i>	7
2.1.5. <i>Escenarios de impacto</i>	7
2.1.6. <i>Información cartográfica</i>	7
2.2. <i>Unidad de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades (UFDC)</i>	8
2.2.1. <i>Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos Conformados</i>	8
2.2.2. <i>Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos Fortalecidos</i>	8
2.2.3. <i>Personas sensibilizadas en Prevención de Riesgos de Desastres</i>	9
2.2.4. <i>Actores fortalecidos en Prevención de Riesgos de Desastres</i>	10
2.2.5. <i>Asesoría Técnica a Gobiernos Autónomos Descentralizados en la implementación de herramientas metodológicas para la Gobernanza en Gestión de Riesgos de Desastres</i>	10
2.2.6. <i>Proyecto JICA - Gestión Inclusiva del Riesgos de Desastres en Puerto Quito</i>	10
2.2.7. <i>MCR 2030 Iniciativa para la Resiliencia- MAKING CITIES RESILIENT</i>	11
2.2.8. <i>Lineamientos de Gobernanza en Gestión de Riesgos</i>	12
2.3. <i>Unidad de Preparación y Respuesta (UPREA)</i>	12
2.3.1. <i>Coordinación con Cuerpo de Bomberos</i>	12
2.3.2. <i>Coordinación con Intendencia General de la Policía Nacional de Pichincha</i>	12
2.3.3. <i>Coordinación con Asamblea Nacional y Contraloría General del Estado</i>	12
2.3.4. <i>Planes de Seguridad, Prevención y Gestión de Riesgos en escenarios y eventos deportivos con aforo superior a 5.001 personas</i>	12
2.3.5. <i>Voluntariado de Protección Civil Coordinación Zonal 9</i>	13
2.3.5.1. <i>Voluntarios de Protección Civil Activos</i>	13
2.3.5.2. <i>Activación de Voluntarios de Protección Civil</i>	13
2.3.5.3. <i>Fortalecimiento de Voluntarios de Protección Civil</i>	13
2.3.5.4. <i>Proceso de Captación de Voluntarios de Protección Civil</i>	13

2.3.6.	<i>Simulacros y Simulaciones a nivel zonal</i>	14
2.3.7.	<i>Infraestructuras Calificadas como Albergues y Campamentos que Cumplen con las Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria</i>	14
2.3.8.	<i>Terrenos o Espacios Calificados como Campamentos que Cumplen con las Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria</i>	14
2.3.9.	<i>Reuniones y Plenarias Comités de Operaciones de Emergencia</i>	14
2.4.	<i>Unidad de Monitoreo (UMEVA)</i>	14
2.4.1.	<i>Gestión de Monitoreo de Eventos Peligrosos</i>	14
2.4.2.	<i>Asistencia Humanitaria</i>	15
2.4.3.	<i>Unidad Administrativa - Bodega</i>	15
2.5.	<i>Unidad de Planificación</i>	19
2.6.	<i>Compras Públicas</i>	20
3.	CONVENIOS DE COOPERACIÓN	21
3.1.	<i>Unidad de Análisis de Riesgos (UAR)</i>	21
3.1.1.	<i>Proyecto ISTCRE - SNGR</i>	21
3.1.2.	<i>Convenio entre la SNGRE y el GAD de Cayambe</i>	21
3.1.3.	<i>Convenio entre la SNGRE y FFAA</i>	21
4.	EVENTOS RELEVANTES	21
4.1.	<i>Casa abierta AmeriGEO 2024</i>	21
4.2.	<i>Foro de Gestión de Riesgos</i>	22
4.3.	<i>Aluvión en la Gasca del Distrito Metropolitano de Quito</i>	22
4.4.	<i>Inundaciones en la Zona de Influencia del Río Pisque, cantón Pedro Moncayo y Distrito Metropolitano de Quito</i>	23
4.5.	<i>Organización del programa para el fortalecimiento y equipamiento del Voluntariado de Protección Civil de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos</i>	23
5.	PRESUPUESTO	23
6.	DESAFIOS	23

Ilustraciones

Ilustración 1 - M.A Mov. en masa e inundaciones	Ilustración 2 - M. A. Sequia.....	7
Ilustración 3 - Comités Conformados en Rumiñahui.....		8
Ilustración 4 - Comités Conformados en el DMQ.....		8
Ilustración 5 - Comités Fortalecidos en P. Quito.....		8
Ilustración 6 -Comités Fortalecidos en SMB.....		8
Ilustración 7 - Comités Fortalecidos en PVM.....		8
Ilustración 8 - Sensibilización en 8 cantones		9
Ilustración 9 - Nro. de eventos vs. Personas sensibilizadas en la provincia de Pichincha.....		9
Ilustración 10 - Sensibilización actores clave.....		10
Ilustración 11 - Sensibilización actores clave.....		13
Ilustración 12 - Sensibilización actores clave		14
Ilustración 13 - Casa Abierta	Ilustración 14 - Foro de Gestión de Riesgos	21

Tablas

Tabla 1 - Nro. de Eventos Adversos.....	15
Tabla 2 - Ingresos de Asistencia Humanitaria	16
Tabla 3 - Egresos a otras CZ y GADS de Asistencia Humanitaria 2024.....	16
Tabla 4 - Donaciones recibidas de parte de organismos internacionales y nacionales, para los incendios forestales (IF).....	16
Tabla 5 - Donaciones a CB Cantón Puerto Quito	17
Tabla 6 - Donaciones a CB Cantón Pedro Vicente Maldonado.....	17
Tabla 7 - Donaciones a CB Cantón San Miguel de Los Bancos	17
Tabla 8 - Donaciones a CB Cantón Cayambe.....	17
Tabla 9 - Donaciones a CB Cantón Mejía.....	18
Tabla 10 - Donaciones a CB Cantón Pedro Moncayo	18
Tabla 11 - Donaciones a CB Cantón Rumiñahui.....	18
Tabla 12 - Indicadores GPR.....	20

1. INTRODUCCIÓN

Ecuador, debido a su ubicación geográfica en el Cinturón de Fuego del Pacífico y su alta actividad sísmica, volcánica y climática, ha sido históricamente un país vulnerable a diversos tipos de desastres. A lo largo de los años, el país ha enfrentado una serie de calamidades derivadas de eventos como sismos, inundaciones, deslizamientos de tierra y erupciones volcánicas, que han causado pérdidas humanas, materiales y económicas significativas.

A raíz de estos eventos y la creciente conciencia sobre la necesidad de un enfoque integral y preventivo ante los desastres, el Estado ecuatoriano ha venido promoviendo la creación de políticas y normativas para mitigar los riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias. En este contexto, en enero de 2024, se promulgó la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (R.O. 488), la cual fue diseñada para establecer un marco legal que garantice la prevención, reducción y atención oportuna de los riesgos de desastres en el país.

La ley fue concebida como una respuesta a la necesidad de adoptar un enfoque integral en la gestión de riesgos, incorporando no solo la respuesta y recuperación, sino también la prevención, preparación y reducción de riesgos a través de un proceso participativo que involucra a las autoridades locales, organizaciones civiles, comunidades y otros actores relevantes.

La Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres ha sido un paso crucial hacia la implementación de una estrategia nacional de reducción de riesgos, buscando mejorar la resiliencia de las poblaciones más vulnerables y proteger los recursos naturales y la infraestructura sensible del país. De esta manera, el marco normativo refleja el compromiso del Ecuador con la prevención y gestión efectiva de los riesgos de desastres, alineándose con los estándares internacionales de desarrollo sostenible y la agenda global de reducción del riesgo de desastres.

La Coordinación Zonal 9 de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos como unidad desconcentrada, en concordancia con la misión institucional, brinda atención a las solicitudes de productos y servicios realizados por las instituciones públicas, privadas y ciudadanía en general, a través de sus unidades internas.

2. ACCIONES DESARROLLADAS

2.1. *Unidad de Análisis de Riesgos (UAR)*

2.1.1. *Identificación de Zonas Críticas a través de la ortofotografía San Miguel de Los Bancos.*

Se levantó información de datos fotogramétricos, fichas de evaluación de amenaza ante movimientos en masa e inundaciones y vulnerabilidad física en 1) San Miguel de Los Bancos (zona urbana) y 2) En las zonas de influencia de los ríos Canchupi y Saguambi del cantón San Miguel de Los Bancos. Luego se procesó la información para la elaboración de modelos de amenazas, identificación y categorización de vulnerabilidad y la identificación de zonas críticas.

2.1.2. *Elaboración de informes técnicos.*

Se realizaron 4 informes técnicos sobre el análisis de la amenaza y vulnerabilidad para la factibilidad de predios en los cantones San Miguel de Los Bancos, Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado y Pedro Moncayo. Además, se elaboraron 6 informes de

identificación de recurrencia de las amenazas en los cantones San Miguel de Los Bancos, Puerto Quito y Pedro Moncayo. Se desarrolló 1 informe de validación de estudios sobre análisis de riesgo, monitoreo y alerta temprana para el cantón de Rumiñahui. Se describió 1 informe de evaluación de la construcción de agendas de reducción de riesgos para el Distrito Metropolitano de Quito y finalmente se realizaron 2 informes técnicos de evaluación de la amenaza para su inclusión en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para los cantones de San Miguel de Los Bancos y Mejía.

2.1.3. Mapas de amenazas, vulnerabilidad y riesgo.

Se elaboraron un total de 90 salidas gráficas de cartografía temática impresa y digital de amenazas a movimientos en masa, inundaciones, incendios forestales, amenaza volcánica y sísmica. Estos mapas fueron entregados a diversas instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgo (SNDGR); además de la entrega de geodatabases almacenando la información geoespacial utilizada como insumos para la elaboración de las salidas gráficas.

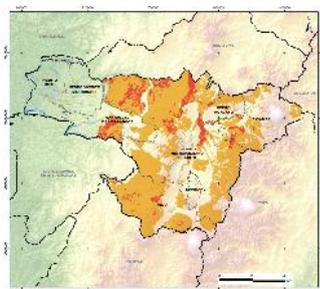


Ilustración 1 - M.A Mov. en masa e inundaciones

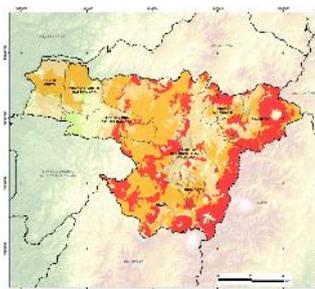


Ilustración 2 - M. A. Sequia

2.1.4. Asesoría en metodologías de evaluación de factores de riesgo.

Con el objeto de fortalecer los conocimientos del personal de los GAD en la inclusión de amenazas y vulnerabilidades, así como la estimación del valor económico de reposición, reconstrucción de bienes en el componente de Diagnóstico del PDOT, se desarrolló Un Taller para la Inclusión de Amenazas y Vulnerabilidades en los PDOT, direccionado al personal de los cantones Rumiñahui, Mejía, San Miguel de Los Bancos, Pedro Moncayo, Cayambe, Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado y Distrito Metropolitano de Quito, evento que contó con el apoyo de personal docente del Instituto Superior Tecnológico Cruz Roja Ecuatoriana.

2.1.5. Escenarios de impacto.

Se elaboraron dos escenarios de exposición y análisis cuantitativo de las afectaciones por inundaciones en las zonas de influencia de los ríos Canchupi y Saguambi de la parroquia Mindo, los cuales fueron priorizados en función de eventos recurrentes, información útil para la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

2.1.6. Información cartográfica.

Se inició la consolidación de información cartográfica (base, temática y catastral) a los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de la provincia de Pichincha, con el objetivo de elaborar el repositorio cartográfico zonal.

2.2. Unidad de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades (UFDC)

2.2.1. Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos Conformados

Es una estrategia clave en la gestión integral del riesgo de desastres, que busca involucrar a las comunidades locales en la identificación, prevención y respuesta ante emergencias. Estos comités son grupos organizados de personas dentro de una comunidad que trabajan de manera conjunta para reducir la vulnerabilidad frente a desastres y mejorar la resiliencia del territorio ante situaciones de emergencia.



Ilustración 3 - Comités Conformados en Rumiñahui



Ilustración 4 - Comités Conformados en el DMQ

Durante este periodo se realizó la creación de 4 nuevos Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos en zonas vulnerables, proceso que incluye la organización, capacitación y validación a través de un ejercicio de evacuación. Los Comités creados fueron 2 en el Distrito Metropolitano de Quito y 2 en el cantón Rumiñahui.

2.2.2. Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos Fortalecidos

El fortalecimiento de estos comités busca asegurar una respuesta más eficiente, coordinada y autónoma en situaciones de emergencia, para lo cual reciben capacitación y recursos adicionales con la finalidad de mejorar su capacidad de gestión ante desastres.



Ilustración 5 - Comités Fortalecidos en P. Quito



Ilustración 7 - Comités Fortalecidos en PVM



Ilustración 6 - Comités Fortalecidos en SMB

Durante este periodo se realizó el fortalecimiento de 6 Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos, 2 en el cantón Puerto Quito; 2 en el cantón San Miguel de Los Bancos y 2 en el cantón Pedro Vicente Maldonado.

2.2.3. Personas sensibilizadas en Prevención de Riesgos de Desastres

El objetivo de la sensibilización es lograr un cambio de actitud y comportamiento en las personas y las comunidades, motivándolas a adoptar medidas proactivas para prevenir y mitigar los efectos de los desastres y emergencias.



Ilustración 8 - Sensibilización en 8 cantones

Durante este periodo se realizaron 99 eventos de sensibilización, 58 en el Distrito Metropolitano de Quito, 12 en San Miguel de los Bancos, 10 en Rumiñahui, 9 en Puerto Quito, 3 en Mejía, 3 en Pedro Vicente Maldonado, 2 en Cayambe y 2 en Pedro Moncayo, obteniendo un total de 19.024 personas sensibilizadas.

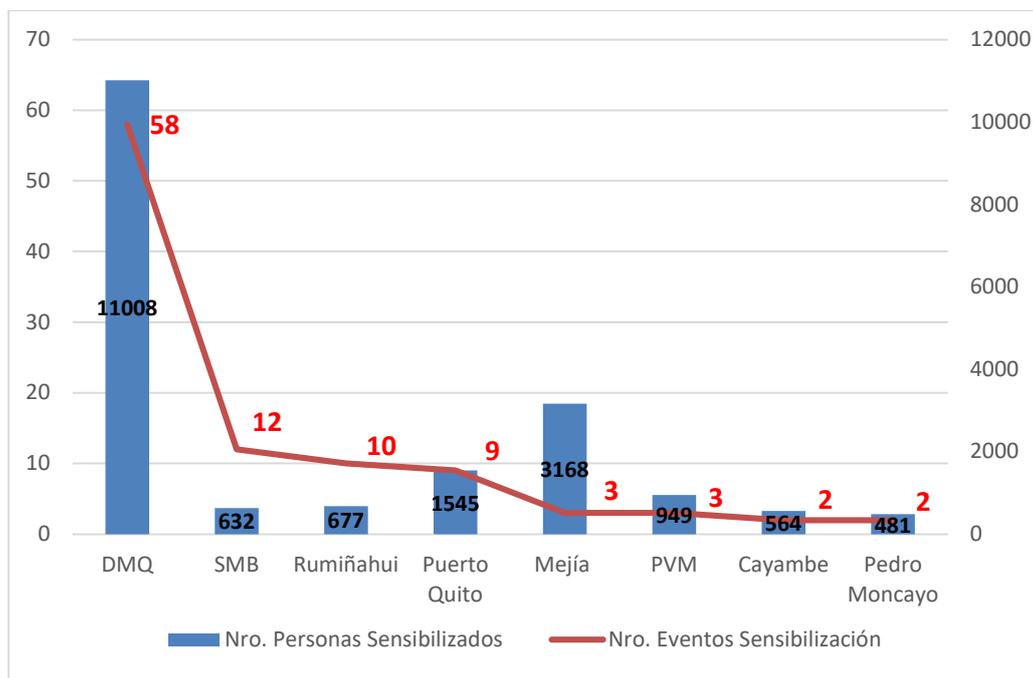


Ilustración 9 - Nro. de eventos vs. Personas sensibilizadas en la provincia de Pichincha

2.2.4. Actores fortalecidos en Prevención de Riesgos de Desastres

Este proceso comprende el fortalecimiento de los actores de 11 Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales y Parroquiales, 3 Instituciones Educativas, 13 Instituciones Públicas y 3 Privadas, mediante capacitaciones, procesos de asistencia técnica, socialización de normativas entre otros. Durante este periodo se alcanzó la cifra de 2.497 servidores públicos y privados distribuidos en diversos actores del público objetivo que fueron fortalecidos.

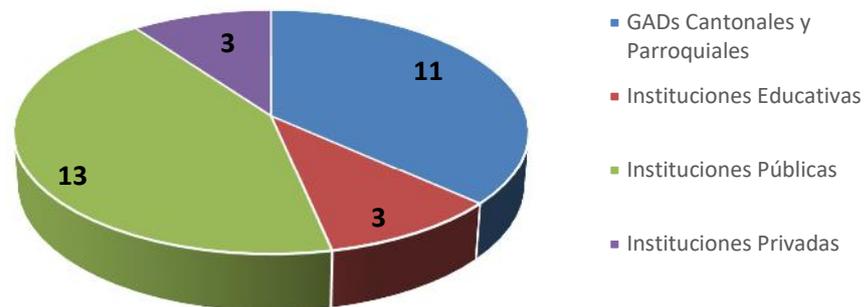


Ilustración 10 - Sensibilización actores clave

2.2.5. Asesoría Técnica a Gobiernos Autónomos Descentralizados en la implementación de herramientas metodológicas para la Gobernanza en Gestión de Riesgos de Desastres

Los resultados refieren a 13 actividades de Asesoría Técnica brindada a los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y municipales que han recibido asesoría técnica para la definición e implementación de estrategias para la reducción de riesgos o adaptación al cambio climático.

2.2.6. Proyecto JICA - Gestión Inclusiva del Riesgos de Desastres en Puerto Quito

Es una colaboración entre la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR). Iniciado en 2020, su principal objetivo es mejorar la atención de personas con discapacidad en situaciones de desastre, a través de la cooperación técnica y la implementación de un modelo de gestión de riesgos inclusivo en varios cantones piloto, incluyendo Puerto Quito. Entre las actividades realizadas, destacan la capacitación de actores locales, el desarrollo de un Plan de Acción a Largo Plazo 2023-2027 y la creación de un comité interinstitucional para coordinar las acciones en el cantón.

En 2023, el proyecto avanzó con la implementación en Puerto Quito, beneficiando directamente a 600 personas con discapacidad y de manera indirecta, a más de 24.000 habitantes del cantón. Además, se estableció una Ordenanza Municipal Sustitutiva para institucionalizar la gestión inclusiva del riesgo y se asignó un presupuesto anual para su implementación, aunque aún no se ha ejecutado.

En el 2024 a través de la sensibilización y formación en gestión de riesgos inclusiva, se conformaron Comités Inclusivos de Gestión de Riesgos en 4 recintos, equipados con kits comunitarios y entrenados en simulacros. El proceso también incluye la capacitación continua de los miembros del comité y personal institucional para asegurar la sostenibilidad del plan a largo plazo.

2.2.7. MCR 2030 Iniciativa para la Resiliencia- MAKING CITIES RESILIENT

Al unirse a la Iniciativa MCR2030, el municipio se compromete a aplicar los Diez Aspectos Esenciales para el Desarrollo de Ciudades Resilientes, realizar la evaluación etapa por etapa de la Hoja de Ruta hacia la Resiliencia de la iniciativa, y tomar acciones basadas en los retos definidos en cada fase, según los resultados obtenidos a nivel municipal.

Durante su proceso hacia la resiliencia, el municipio se compromete a planificar, implementar y mantener acciones específicas para la reducción del riesgo de desastres (RRD) y fortalecer su capacidad de resiliencia. Esto implica que los planes de desarrollo urbano se basen en un enfoque de gestión de riesgos, respaldados por una estrategia clara para el seguimiento y la evaluación del progreso y los objetivos establecidos.

La iniciativa busca formular y aplicar una estrategia participativa y multisectorial de reducción del riesgo de desastres, adoptando medidas concretas para reforzar la capacidad de recuperación del municipio ante situaciones adversas.

En el contexto de esta iniciativa, la Oficina Regional para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNDRR) ha facilitado la participación de cinco municipios de la provincia de Pichincha: San Miguel de los Bancos, Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado, Rumiñahui y el Distrito Metropolitano de Quito. En 2024, estos municipios lograron formar parte de la plataforma MCR2030, tras una serie de actividades, que incluyeron:

-) Cuatro visitas protocolarias a las autoridades locales.
-) Cuatro talleres con los responsables del flujo de información en cada cantón.

Adicional, como resultado de estos esfuerzos, se consiguió la suscripción y aprobación por parte de las Naciones Unidas (NNUU) para que estos cantones se integren oficialmente a la iniciativa MCR2030.

Para el año 2025, Quito, como ciudad NODO, liderará el acompañamiento y respaldo a los cantones satélites de la provincia de Pichincha. A través de su Plan de Acción, se retomará el trabajo articulado con los cantones interesados en avanzar en la Iniciativa MCR2030, apoyando su integración y fortalecimiento en el proceso de resiliencia.

2.2.8. Lineamientos de Gobernanza en Gestión de Riesgos

Como parte del fortalecimiento institucional, se realizó un diagnóstico para evaluar los niveles de gestión de los GAD municipales y metropolitanos, mediante la implementación de los Lineamientos de Gobernanza en Gestión de Riesgos. Este proceso abarcó los cantones de Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, San Miguel de Los Bancos, Puerto Quito y Quito. Actualmente, se están llevando a cabo acercamientos con los GAD de Cayambe, Mejía y Rumiñahui.

2.3. Unidad de Preparación y Respuesta (UPREA)

2.3.1. Coordinación con Cuerpo de Bomberos

De acuerdo al SITREP No. 87 del periodo 01/01/2024 al 28/12/204 de la DMEVA, en la provincia de Pichincha durante el año 2024 se registraron un total de 1.162 incendios forestales, siendo el registro más alto a nivel nacional en cuanto a su recurrencia, bajo el presente antecedente la Unidad de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos, coordinó acciones para fortalecer la capacidad del personal de los cuerpos de bomberos por medio de Sistema de Comando de Incidentes beneficiando a 21 servidores en el Curso de Bombero Forestal.

Por otra parte, se desarrollaron 5 reuniones en territorio con los Cuerpos de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, Rumiñahui, Mejía, Cayambe y Pedro Moncayo con la finalidad de fortalecer estrategias y medidas preparación de los Cuerpos de Bomberos ante la amenaza de incendios forestales en época seca, mediante mesas de trabajo que permitieron la elaboración y aprobación del "Protocolo de Activación de Recursos de Apoyo entre Cuerpos de Bomberos ante Incendios Forestales".

2.3.2. Coordinación con Intendencia General de la Policía Nacional de Pichincha

En el Distrito Metropolitano de Quito se han desarrollado 144 eventos deportivos de carácter nacional e internacional con aforo mayor a 5.001 personas durante el año 2024, por tanto, se coordinó acciones para fortalecer la capacidad de 20 funcionarios de la Intendencia General de la Policía por medio de SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES.

2.3.3. Coordinación con Asamblea Nacional y Contraloría General del Estado

Se brindó asesoría técnica durante el proceso de conformación del Comité Interinstitucional de Gestión Integral de Riesgos, entre la Asamblea Nacional y la Contraloría General del Estado, mediante amparo de la normativa legal vigente, con la finalidad de transversalizar la Gestión de Riesgos en cada una de las instituciones que lo conforman, para el efecto se realizó la suscripción del "Comité Interinstitucional de Gestión Integral de Riesgos" por parte de las máximas Autoridades, para afrontar de manera conjunta posibles amenazas que afectan a las instituciones mencionadas.

2.3.4. Planes de Seguridad, Prevención y Gestión de Riesgos en escenarios y eventos deportivos con aforo superior a 5.001 personas.

El Distrito Metropolitano de Quito alberga 4 escenarios deportivos: 1) Estadio Rodrigo Paz Delgado, 2) Estadio Banco de Guayaquil, 3) Estadio Olímpico Atahualpa y 4) Estadio Gonzalo Pozo Ripalda, con aforo superior a 5.001 personas, por tanto, son sedes de varios eventos deportivos tanto a nivel nacional como internacional, para lo cual se ha

realizado la revisión de los Planes de Seguridad, Prevención y Gestión de Riesgos pertenecientes a eventos deportivos de fútbol de la liga profesional nacional e internacional, dando un total de 144 Planes Validados.

2.3.5. Voluntariado de Protección Civil Coordinación Zonal 9.

2.3.5.1. Voluntarios de Protección Civil Activos

Esta Coordinación Zonal actualmente cuenta con 102 Voluntarios de Protección Civil (VPC) Activos, 41 del Distrito Metropolitano de Quito y 61 del cantón Rumiñahui, incentivados en la participación ciudadana y la contribución a la reducción del riesgo de desastres con énfasis en preparación ante desastres y apoyo a las instituciones gubernamentales, en Asistencia Humanitaria y Evaluación Inicial de Necesidades.

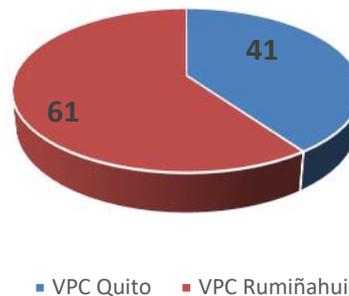


Ilustración 11 - Sensibilización actores clave

2.3.5.2. Activación de Voluntarios de Protección Civil

La contribución de los Voluntarios de Protección Civil a la reducción del riesgo de desastres con énfasis en preparación ante desastres y apoyo a las instituciones gubernamentales se ha generado mediante activaciones en situaciones de emergencia, así como en eventos como: casas abiertas, ferias y otras actividades culturales, académicas y deportivas, sumando un total de 93 Actividades enfocadas en la gestión de riesgos durante el año 2024 de manera mensual.

2.3.5.3. Fortalecimiento de Voluntarios de Protección Civil

En cuanto al fortalecimiento de Voluntarios de Protección Civil, con el objetivo de contar con voluntarios altamente calificados se ejecutó el Plan de Trabajo para fortalecimiento del VPC-DMQ y VPC-Rumiñahui dando un total de 20 Voluntarios Fortalecidos.

2.3.5.4. Proceso de Captación de Voluntarios de Protección Civil

Por otra parte, considerando la importancia de contar con una estructura de Voluntarios de Protección Civil en el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, se realizó 5 procesos de captación de

Voluntariado de Protección Civil, de los cuales 2 procesos están finalizados con un total de 42 Voluntarios Captados pertenecientes: 19 en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) y 23 en el cantón Rumiñahui, por otra parte, los 3 procesos restantes están por finalizar con la incorporación donde se contará con un total de 75 Voluntarios de Protección Civil Captados, 30 en el DMQ y 32 en Rumiñahui.

2.3.6. Simulacros y Simulaciones a nivel zonal.



Ilustración 12 - Sensibilización actores clave

2.3.7. Infraestructuras Calificadas como Albergues y Campamentos que Cumplen con las Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria

Durante el 2024 se realizó el trabajo en territorio para identificar y calificar 168 infraestructuras públicas que cumplen con las características estructurales adecuadas para brindar protección como Alojamiento Temporales a la comunidad en caso de evento adversos.

2.3.8. Terrenos o Espacios Calificados como Campamentos que Cumplen con las Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria

El trabajo en territorio se enfocó en calificar 20 espacios o terrenos que cumplan con las dimensiones óptimas para brindar protección a la comunidad en caso de generarse un evento adverso, estos lugares nos permiten establecer campamentos en caso de presentarse la necesidad.

2.3.9. Reuniones y Plenarias Comités de Operaciones de Emergencia

Una época invernal intensa pero corta puso a prueba los planes de respuesta de algunos cantones de igual forma el déficit hídrico generó el mayor impacto de incendios forestales de los últimos 20 años, lo que conllevó a que los Gobiernos Autónomos Descentralizados activen mecanismos de coordinación de emergencias en 16 reuniones de los COE's.

2.4. Unidad de Monitoreo (UMEVA)

2.4.1. Gestión de Monitoreo de Eventos Peligrosos

En 2024, se gestionó y se dio seguimiento a la información de 1.742 eventos adversos registrados en la provincia, entre los más recurrentes estuvieron 1.162 incendios forestales, 206 deslizamientos, 135 incendios estructurales, 81 inundaciones y 52 colapsos estructurales.

Tabla 1 - Nro. de Eventos Adversos

Nro.	Eventos Adversos	Nro. de Eventos
1	Incendio Forestal	1162
2	Deslizamiento	206
3	Incendio Estructural	135
4	Inundación	81
5	Colapso Estructural	52
6	Explosión	47
7	Intoxicación	13
8	Vendaval	9
9	Granizada	8
10	Socavamiento	6
11	Tormenta Eléctrica	5
12	Déficit Hídrico	4
13	Contaminación Ambiental	4
14	Aluvión	4
15	Sismo	2
16	Hundimiento	2
17	Plaga	1
18	Avalancha	1
Total general		1742

Los cantones con mayor recurrencia de eventos fueron: 1.442 eventos en el DMQ, 94 eventos en Cayambe, 83 en Mejía, 54 en Rumiñahui y 43 en Pedro Moncayo, siendo estos cantones los que mayor número de eventos registraron en el año 2024. Por otra parte, la información de eventos por mes, se determina que agosto con 408 eventos, fue el mes de mayor recurrencia, seguido por septiembre con 396 eventos registrados.

La afectación por eventos indica que el cantón Pedro Moncayo registró 6.726 personas impactadas a causa de los eventos, seguido de Puerto Quito con 1.923 personas impactadas durante el año 2024. La amenaza que causó el mayor número de personas impactadas en el año 2024 fue Déficit Hídrico con un total de 6.714 personas impactadas. Luego se encuentra Inundaciones con 2.187 personas impactadas.

2.4.2. Asistencia Humanitaria

A través de la Coordinación Zonal 9 ha entregado 732 KPRH, 27 kits de limpieza, 27 kits de vajilla en el cantón Puerto Quito y 5 kits de aseo personal en el DMQ.

2.4.3. Unidad Administrativa - Bodega

En el 2024 la gestión de la bodega de la Coordinación Zonal 9 se resume en 12 conciliaciones mensuales, 48 informes del stock de Asistencia Humanitaria (AH). A continuación, se lista:

Tabla 2 - Ingresos de Asistencia Humanitaria

ITEM	SEMESTRE	DETALLE	CANTIDAD
1	1	Almohadas	5.451
2	1	Cobijas	4.538
3	2	Kit de dormir	500
4	2	Kit complementario de limpieza personal (KCLP)	699
5	2	Camas plegables	753
6	2	Kit de alimentos (KCA)	3.210
7	2	Kit de primera respuesta (KPRH)	1.225

Tabla 3 - Egresos a otras CZ y GADS de Asistencia Humanitaria 2024

ITEM	SEMESTRE	DETALLE	CANTIDAD	DESTINO
1	1	Kit complementario de higiene personal (KCHP)	11	CZ1
2	1	Kit de primera respuesta humanitaria (KPRH)	3.100	CZ1
3	1	Kit complementario de limpieza Familiar (KCLF)	500	CZ1
4	1	Cobijas	24	CZ2
5	1	Almohadas	48	CZ2
6	1	Kit complementario de higiene personal (KCHP)	245	CZ2
7	1	Kit de primera respuesta humanitaria (KPRH)	151	CZ2
8	1	Kit de alimentos (KCA)	1.025	CZ4
9	1	Kit de primera respuesta humanitaria (KPRH)	5.196	CZ4
10	1	Almohadas	1.480	CZ4
11	1	Kit complementario de higiene personal (KCHP)	50	CZ4
12	1	Kit de primera respuesta humanitaria (KPRH)	1.160	CZ5
13	1	Kit de alimentos (KCA)	1.900	CZ5
14	1	Kit complementario de higiene personal (KCHP)	5	CZ5
15	2	Kit de primera respuesta humanitaria (KPRH)	1.932	CZ1
16	2	Kit de alimentos (KCA)	720	CZ1
17	2	Kit de primera respuesta humanitaria (KPRH)	301	CZ2
18	2	Camas de metal	274	CZ3
19	2	Kit de primera respuesta humanitaria (KPRH)	560	CZ3
20	2	Kit de primera respuesta humanitaria (KPRH)	400	CZ4
24	2	Kit complementario de limpieza Familiar (KCLF)	30	CZ7
25	2	Kit de primera respuesta humanitaria (KPRH)	724	GAD-PTO QUITO CZ1
26	2	Kit de primera respuesta humanitaria (KPRH)	638	CZ1

Tabla 4 - Donaciones recibidas de parte de organismos internacionales y nacionales, para los incendios forestales (IF)

DONANTE	DETALLE	CANTIDAD
FUNDACION MUNDIAL DEL ECUADOR	BATEFUEGOS	50
CONFEDERACION DE SUIZA	MONOGAFAS FORESTALES	130.0
CONFEDERACION DE SUIZA	GUANTES FORESTALES	103.0
CONFEDERACION DE SUIZA	CASCOS FORESTALES	130.0
CONFEDERACION DE SUIZA	RASTRILLO FORESTAL	90.0
CONFEDERACION DE SUIZA	TRAJES FORESTALES	10.0
CONFEDERACION DE SUIZA	MONJAS CONTRA INCENDIOS FORESTALES	100.0
EMBAJADA ALEMANA	CASCOS AMARILLOS FORESTALES	80
EMBAJADA ALEMANA	CASCOS ROJOS FORESTALES	15
EMBAJADA ALEMANA	PARES DE GUANTES	114
EMBAJADA ALEMANA	MONOGAFAS	40
EMBAJADA ALEMANA	MANGUERAS GRANDES	40
EMBAJADA ALEMANA	MANGUERAS PEQUEÑA	25
EMBAJADA DE CHINA	CASCO FORESTAL	9
EMBAJADA DE CHINA	PARES DE GUANTES	16
EMBAJADA DE CHINA	MAGUERAS	20
CAMARA DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA	BATEFUEGOS	25
CAMARA DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA	GUANTES DE CUERO	100

Donaciones entregadas a los Cuerpos de Bomberos de la provincia de Pichincha

Tabla 5 - Donaciones a CB Cantón Puerto Quito

ÍTEM	CANTIDAD	DETALLE
1	10	MONOGAFAS FORESTALES
2	10	GUANTES FORESTALES
3	10	CASCOS FORESTALES
4	8	RASTRILLOS FORESTALES
5	10	MONJA CONTRA INCENDIOS

Tabla 6 - Donaciones a CB Cantón Pedro Vicente Maldonado

ÍTEM	CANTIDAD	DETALLE
1	9	MONOGAFAS FORESTALES
2	9	GUANTES FORESTALES
3	9	CASCOS FORESTALES
4	6	RASTRILLOS FORESTALES
5	9	MONJA CONTRA INCENDIOS

Tabla 7 - Donaciones a CB Cantón San Miguel de Los Bancos

ÍTEM	CANTIDAD	DETALLE
1	9	MONOGAFAS FORESTALES
2	9	GUANTES FORESTALES
3	9	CASCOS FORESTALES
4	6	RASTRILLOS FORESTALES
5	9	MONJA CONTRA INCENDIOS

Tabla 8 - Donaciones a CB Cantón Cayambe

ÍTEM	CANTIDAD	DETALLE
1	15	MONOGAFAS FORESTALES
2	15	GUANTES FORESTALES
3	15	CASCOS FORESTALES
4	6	RASTRILLOS FORESTALES
5	9	MONJAS CONTRA INCENDIOS

Tabla 9 - Donaciones a CB Cantón Mejía

ÍTEM	CANTIDAD	DETALLE
1	10	MONOGAFAS FORESTALES
2	10	CASCOS FORESTALES
3	7	RASTRILLOS FORESTALES
4	10	MONJAS CONTRA INCENDIOS

Tabla 10 - Donaciones a CB Cantón Pedro Moncayo

ÍTEM	CANTIDAD	DETALLE
1	9	MONOGAFAS FORESTALES
2	8	GUANTES FORESTALES
3	9	CASCOS FORESTALES
4	7	RASTRILLOS FORESTALES
05	9	MONJAS CONTRA INCENDIOS

Tabla 11 - Donaciones a CB Cantón Rumiñahui

ÍTEM	CANTIDAD	DETALLE
1	14	MONOGAFAS FORESTALES
0	14	GUANTES FORESTALES
3	8	CASCOS FORESTALES
4	9	RASTRILLOS FORESTALES

2.5. Unidad de Planificación

En el año 2024 se remitieron 12 matrices de LOTAIP Administrativos, que refiere a procesos de contratación pública gestionadas, así como el listado de proveedores que han incumplido sus obligaciones en el periodo del presente informe y finalmente la entrega de donaciones oficiales y protocolarias. Por otra parte, se han ejecutado 5 procesos de contratación pública, los mismos que se clasifican de acuerdo a la modalidad de contratación de la siguiente forma: Un proceso de menor cuantía y 4 procesos de ínfima cuantía. Por tanto, se han generado 12 reportes de contratación pública.

El Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2024 se planificaron 37 actividades para la Administración de la Gestión de Riesgos y Emergencias (grupo 01), seis (6) actividades para la Gestión de Operaciones (grupo 55), cinco (5) actividades para la Gestión de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades (grupo 56), cinco (5) actividades para la Gestión de la Información de Riesgos (grupo 57), cinco (5) actividades para la Gestión para el Monitoreo de Eventos Adversos.

Acorde a la necesidad institucional, se han realizado 12 modificaciones y 3 reprogramaciones al POA ajustado 2024, considerando los recursos asignados en el periodo fiscal del 2024.

En cuanto a la gestión de indicadores de Gobierno por Resultado se ha realizado el seguimiento de los 20 indicadores asignados a la Coordinación Zonal 9 que se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 12 - Indicadores GPR

No	Indicador	Meta	Resultado	Porcentaje
11.2	Porcentaje de satisfacción sobre el uso de los servicios institucionales	0,96	1	104%
11.5	OEI1.3: Número de personas fortalecidas en espacios de instrucción que les permitan conocer técnicas para evaluación de factores de riesgo (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición).	105	190	100%
11.7	OEI2.5 Número de personas sensibilizadas en gestión de riesgos.	80.811	85.235	105%
11.8	OEI2.6: Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados	83	83	100%
11.9	Número de actores del SNDGR que participan de actividades de fortalecimiento de sus capacidades para la gestión de riesgos	30	30	100%
11.10	Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos fortalecidos	4	4	100%
11.15	Porcentaje de cumplimiento del procedimiento para la gestión de entrega de bienes de asistencia humanitaria por parte de las Coordinaciones Zonales de acuerdo a las atenciones realizadas por el SNGRE	1	1	100%
11.16	Porcentaje de parroquias que cuentan con la estimación de la demanda de alojamientos temporales actualizada	1	1	100%
11.17	Porcentaje de infraestructuras y terrenos calificados como albergues y campamentos que cumplen con las normas mínimas de respuesta humanitaria actualizado	1	11.373	114%
11.18	OEI1.1: Porcentaje de GAD cantonales y provinciales beneficiados de procesos de asesoría en metodologías de evaluación de factores de riesgo de desastre (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición).	0,0205	0,0246	100%
11.19	OEI2.2: Porcentaje de Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y municipales que han recibido asesoría técnica para la definición e implementación de estrategias para la reducción de riesgos o adaptación al cambio climático.	0,0775%	0,0775%	100%
11.21	OEI3.5: Porcentaje de UGR Cantonales y Provinciales que han mejorado su gestión de información durante emergencias y desastres.	0,0776	0,0612	79%
11.22	OEI1.2: Porcentaje de GAD provinciales y cantonales que han implementado herramientas construidas/diseñadas por el SNGRE para conocer el riesgo de desastres en sus circunscripciones territoriales.	0,0164	0,0164	100%
11.23	OEI3.2 Número de ejercicios prácticos de simulaciones o simulacros mediante los cuales se valide los planes, protocolos, procedimientos y mecanismos de respuesta que fortalezcan la coordinación interinstitucional del SNDGR	4	4	100%
11.25	OEI3.3: Número de voluntarios calificados en materia de gestión de riesgos de desastres y/o asistencia humanitaria.	169	183	100%
11.26	Porcentaje de requerimientos de servicios contemplados en el Portafolio de Servicios de la Institución, atendidos en el tiempo establecido	0,95	1	105%
11.29	Porcentaje de validación y/o actualización del directorio de integrantes y puntos focales de información de los COE Provinciales y Cantonales	1	1	100%
11.30	Porcentaje de informes de situación de emergencias parroquiales con datos actualizados y depurados dentro de cada provincia de la zona	0,8	0,99	124%
11.31	Número de boletines de alerta ante amenazas y eventos peligrosos difundidos a la zona	25	45	100%
11.32	OEI3.7: Porcentaje de requerimientos de Asistencia Humanitaria durante emergencias y desastres atendidos.	1	1	100%

2.6. Compras Públicas

En el 2024, se han realizado 4 procesos plurianuales, que se ejecutarán en el 2025, los cuales se clasifican de acuerdo a su modalidad de contratación de la siguiente forma: Un proceso en catálogo electrónico y 3 proceso en modalidad de ínfima cuantía.

El Plan Anual de Contratación en el año 2024, la Coordinación Zonal 9 realizó 12 procesos de contratación para operativizar las actividades y cumplir los objetivos de la institución. De estos, nueve (9) procesos se realizaron en modalidad de Ínfima Cuantía, uno (1) bajo Catálogo Electrónico y un (1) proceso bajo Menor Cuantía, cumpliendo con la normativa vigente del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) a través de la plataforma Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE).

3. CONVENIOS DE COOPERACIÓN

3.1. *Unidad de Análisis de Riesgos (UAR)*

3.1.1. *Proyecto ISTCRE - SNGR*

En el marco del convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias hoy Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y el Instituto Superior Tecnológico Cruz Roja Ecuatoriana se generó información que determina zonas críticas utilizando metodologías técnicas para el levantamiento de información como para la elaboración de cartografía temática y modelamientos higrológicos en el GAD San Miguel de los Bancos, cuyo atlas con los resultados finales se encuentra en proceso de elaboración, el cual será entregado a las autoridades locales y a la comunidad.

3.1.2. *Convenio entre la SNGRE y el GAD de Cayambe*

Se realizó el convenio entre las dos instituciones para la transferencia gratuita de bienes para la Asistencia Humanitaria (kits de dormir) compuesto por 40 camas, 40 menaje de cama (cobijas, sábanas, almohadas), 40 colchones, 14 kits de alimentos y 31 kits de limpieza, debido a que el 16 de enero de 2024 se produjeron copiosas lluvias generando inundaciones en la jurisdicción del GAD.

3.1.3. *Convenio entre la SNGRE y FFAA*

En el año 2024, se inició con proceso para la ejecución del convenio para la transferencia de bienes gratuitos al Comando Conjunto de las FFAA (CPL Cotopaxi No. 1 de Latacunga) que comprende la entrega de 6 carpas con la finalidad de continuar la vigilancia en los diferentes centros privativos de libertad (CPL).

4. EVENTOS RELEVANTES

4.1. *Casa abierta AmeriGEO 2024*

Del 26 al 30 de agosto, en la ciudad de Quito se desarrolló la semana AmeriGEO que reunió a expertos de diversos países para conocer cómo la "Inteligencia de la Tierra" puede ayudar a enfrentar los desafíos ambientales y sociales para construir un futuro más sostenible, el evento fue articulado por el Grupo de Observación de la Tierra para las Américas, que cuenta con el apoyo de 20 países que son miembros formales siendo la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos el ente Organizador en Ecuador.



Ilustración 13 - Casa Abierta



Ilustración 14 - Foro de Gestión de Riesgos

Durante el evento la Coordinación Zonal 9 a través de la Unidad de Análisis de Riesgo participó con el stand en la casa abierta de AmeriGEO 2024 "Adaptándonos para el futuro resiliente, con inteligencia". En este evento, se presentaron modelamientos de evaluación de movimientos en masa, además de cartografía temática, información para prevención de incendios, movimientos en masa entre otros.

4.2. Foro de Gestión de Riesgos

Los movimientos en masa son los eventos predominantes durante la época lluviosa en la región interandina principalmente, reportando afectación en vías, personas, viviendas, bienes privados, bienes públicos, establecimientos educativos, puentes y centros de salud durante los últimos años, en referencia a las afectaciones producidas por este evento peligroso en la provincia de Pichincha durante los últimos años, se organizó y desarrolló el foro Gestión de Riesgos de Desastres ante Movimiento en Masa en coordinación con la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos del GAD del Distrito Metropolitano de Quito.

El evento estuvo direccionado al personal técnico de los GAD de la provincia de Pichincha con el objeto de promover conocimientos y capacidades de reducción de riesgos en la población e instituciones frente a la ocurrencia de amenaza por movimientos en masa, socializando a los tomadores de decisiones, el impacto y medidas de mitigación propuestas y ejecutadas por diferentes instituciones y la academia. Así como, sensibilizar a los asistentes sobre los desafíos que enfrenta el sector. El evento contó con la participación de facilitadores de entidades del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgo (SNDGR), como instituciones académicas (Universidad de las Fuerzas Armadas y Universidad Central del Ecuador); organizaciones de la sociedad civil (Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha) y el Instituto de Investigaciones Geológico Energético. La actividad registró una asistencia de 235 personas.

4.3. Aluvión en la Gasca del Distrito Metropolitano de Quito

El 2 de abril de 2024 se registra un flujo de lodo a gran escala por desbordamiento de la quebrada El Tejado durante una fuerte lluvia causando daños materiales y pérdida de vidas, con impacto inmediato a los residentes alrededor de La Gasca del Distrito Metropolitano de Quito. Se realizaron los informes N° SNGRE-IASR-09-2024-005 con fecha 4 de abril de 2024 y N° SNGRE-IASR-09-2024-006 con fecha 5 de abril de 2024 respectivamente, en los que se evaluó las zonas de afectación y se realizó la detección visual rápida de vulnerabilidad física, además de una simulación hidrodinámica del transporte de materiales, con la finalidad de conocer el riesgo por aluviones al cual está expuesta la población que se encuentra en el área de influencia.

Además, se brindó acompañamiento en la coordinación para la respuesta al DMQ mediante la implementación del Puesto de Comando, asignación y distribución de cuadrantes operacionales, lo que permitió brindar soporte metodológico en herramienta para evaluación inicial de necesidades a funcionarios del GAD DMQ. Por otra parte, se apoyó con la inspección de lugares de riesgo en el sector de Rumipamba, El Tejado y la Pulida.

Como ente de apoyo en emergencias y desastres a los GAD's se gestionó la entrega de donaciones de SENAE a la población afectada con artefactos electrodomésticos de línea

blanca, así como también se generaron reportes EVIN para la gestión de 11 bonos de emergencia a personas afectadas de acuerdo a decreto Presidencial 316.

4.4. Inundaciones en la Zona de Influencia del Río Pisque, cantón Pedro Moncayo y Distrito Metropolitano de Quito

El Río Pisque es el cuerpo de agua divisorio de los límites administrativos del cantón Pedro Moncayo y el Distrito Metropolitano de Quito, en cuya cuenca se registraron inundaciones el 16 de junio, 17 de julio y 21 de julio de 2024 que causaron impacto en la población y sus medios de vida. Se elaboraron los informes N° SNGRE-IASR-09-2024-007 y N° SNGRE-IASR-09-2024-009 en el mes de agosto de 2024, en los que se identifican seis sitios con alta susceptibilidad a inundaciones y erosión hídrica lateral. Ante la necesidad de generación de información in situ se coordinó con el Distrito Metropolitano de Quito la generación de un Modelo Digital de Elevación a través del levantamiento de información con sensores Lidar en el sector, lo que facilitará la elaboración de modelamientos hidrológicos.

4.5. Organización del programa para el fortalecimiento y equipamiento del Voluntariado de Protección Civil de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

La Subsecretaría de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos preparó el "Programa de fortalecimiento y equipamiento del Voluntariado de Protección Civil de la Secretaría Nacional de Gestión" con el objetivo de fortalecer las capacidades del Voluntariado de Protección Civil de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, a través de la dotación de vestimenta, credenciales, bienes de equipamiento de protección, para la adecuada activación de los voluntarios y voluntarias en eventos programados, atención de emergencias u otros. La organización del desarrollo de dicho evento efectuado el 05 de octubre de 2024 estuvo a cargo de la Unidad de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos de la Coordinación Zonal 9, donde albergamos 218 Voluntarios de Protección Civil pertenecientes de la Zona 1, Zona 2, Zona 3 y Zona 9.

5. PRESUPUESTO

En el 2024 a la Coordinación Zonal 9 se le asignó un presupuesto de \$ 815.622,90; el cual fue ejecutado en un 96,70% monto que fue distribuido en:

a) Egresos en personal:	\$ 667.454,90
b) Egresos corrientes:	\$ 113.336,76
c) Otros egresos administrativos de consumo corriente	\$ 7.896,83

6. DESAFIOS

-) Gestión de equipamiento técnico (drones, GPS diferenciales, cascos, entre otros) equipamiento de oficina (hardware y software) para el levantamiento y procesamiento de información relacionada con la evaluación de amenazas, vulnerabilidades y escenarios de riesgo

- J Tener planes de emergencia y contingencia bien estructurados es vital para garantizar que las acciones ante eventos adversos sean rápidas y coordinadas. Estos planes deben basarse en estudios previos que evalúen la capacidad de respuesta de la zona, el grado de vulnerabilidad de la población y la infraestructura, así como las mejores prácticas en la atención y recuperación post-evento.

- J La bodega debe estar almacenada al 75%, por tema de movimiento con los equipos y maquinaria de apoyo, al momento sobrepasa su capacidad de almacenamiento.

- J Implementar un sistema hídrico interno contra incendios, para precautelar la inversión realizada en estos bienes en caso de que se presente un evento peligroso.
- J Dotar al personal de Equipos de Protección Personal ya que las tareas que se ejecuta en la Bodega son para cumplir con la normativa de Seguridad.

Elaborado por: MSc. Fausto Lincango Analista Delegado Planificación		04/07/2025
Revisado por: Ing. Mauricio Andrade Director Zonal 9 de Gestión de Riesgos		04/07/2025
Autorizado por: Ing. Diego Ripalda Coordinador Zonal 9 de Gestión de Riesgos		04/07/2025